

DESARROLLOS ACTUALES Y DESAFÍOS FUTUROS EN LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN CHILE¹

doi: 10.5872/psiencia/5.2.74
© 2013 · www.psiencia.org

CURRENT DEVELOPMENTS AND FUTURE CHALLENGES FOR
PSYCHOLOGICAL ASSESSMENT IN CHILE

Recibido/Received:
15/9/2013

Aceptado/Accepted:
19/10/2013

Eugenia V. Vinet, Nicolle González R.

Universidad de La Frontera
eugenia.vinet@ufrontera.cl

Resumen: Se describe la situación actual de la evaluación psicológica en Chile en el contexto de los principales hitos históricos de la psicología chilena. Se realiza una revisión de la formación académica, el ejercicio profesional y la investigación actual considerando el ámbito de la evaluación psicológica. En este recorrido, aunque se percibe la necesidad de utilizar instrumentos adecuados, se detectan grandes falencias tanto en la formación académica y profesional de los psicólogos, como en la regulación general de la profesión, en la cual se ve afectada el área de evaluación y psicometría. Entre los desafíos que se plantean está la regulación de la formación en evaluación, el estudio y la evaluación de los instrumentos psicológicos a utilizar profesionalmente y el establecimiento de grupos de trabajo e investigación que velen por el cumplimiento de lo anterior.

Palabras clave: Chile – Evaluación psicológica – Psicometría – Desarrollos actuales

Abstract: We describe the current situation of psychological assessment in Chile, in the context of the major historical landmarks of Chilean psychology. There is a review of the academic, professional practice and current research considering the field of psychological assessment. Through this revision, in spite of the need to use appropriate instruments, large flaws are detected in both the academic and professional training of psychologists, as in the general regulation of the profession, affecting the assessment area and psychometrics. Among the challenges are the regulation of formation in psychological assessment and psychometrics, the study and evaluation of psychological tools to be used professionally and establishing working groups and research's teams to ensure compliance with the task described above.

Keywords: Chile – Psychological assessment – Psychometrics – Current developments

DESENVOLVIMENTOS CORRENTES E DESAFIOS FUTUROS DE AVALIAÇÃO PSICOLÓGICA NO CHILE

Resumo: O status atual da avaliação psicológica no Chile, no contexto dos principais marcos históricos da psicologia chileno é descrito. Uma revisão da prática profissional acadêmica e de pesquisa atual envolve o campo da avaliação psicológica. Nesta turnê, embora percebida a necessidade de usar ferramentas apropriadas, grandes falhas em ambos formação acadêmica e profissional dos psicólogos e do regulamento geral da profissão, o que afetou a área de avaliação e psicometria são detectados. Entre os desafios é a regulação da formação em avaliação, estudos e avaliação de ferramentas psicológicas para usar profissionalmente e o estabelecimento de grupos de trabalho e pesquisa para garantir a conformidade com o acima exposto.

Palavras-chave: Chile – Avaliação psicológica – Psicometria – Desenvolvidos atuais

¹ Este artículo fue presentado oralmente en el simposio "Avances y desafíos del área de evaluación psicológica en países sudamericanos. Perspectivas de colaboración interculturales" coordinado por la Dra. Solange Muglia Wechsler en el XXXIV Congreso Interamericano de Psicología (Brasilia, julio de 2013).

INTRODUCCIÓN

Este trabajo expone la situación actual de la evaluación psicológica en Chile y los desafíos que ésta enfrenta en los ámbitos de formación académica, ejercicio profesional e investigación, en un momento en que se requiere de decisiones y regulaciones importantes para recuperar el estatus que la evaluación psicológica tuvo en el pasado en nuestro país. Para entender esta situación es necesario referirse brevemente al contexto histórico del surgimiento y desarrollo de la psicología en Chile en tanto ciencia y profesión y la influencia de los procesos históricos vividos por el país en los últimos 50 años.

Contexto histórico

En una apretada síntesis histórica (Salas, & Lizama, 2009), se puede señalar el inicio de la Psicología en Chile en 1889, año en el cual gracias a un plan de mejoramiento de la educación chilena se creó el Instituto Pedagógico. Esto trajo al país a un grupo de psicólogos alemanes que propiciaron la creación del primer Laboratorio de Psicología Experimental en 1908. Posteriormente, en 1941, se crea el Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile que continuó y amplió el quehacer del Laboratorio del Instituto Pedagógico. En el año 1947 se dicta el primer Curso Especial de Psicología en el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile y, en 1954, se crea la Escuela de Psicología de la Universidad Católica.

A partir de ese momento y por aproximadamente 25 años, las únicas dos escuelas de psicología existentes marcaron tendencias diferenciadas encontrándose, en la Universidad de Chile, una orientación más experimental y positivista y, en la Universidad Católica, una tendencia más fenomenológica y psicoanalítica y luego conductista, equilibrando la formación inicial de los psicólogos chilenos (Bravo, 2004, 2013). Además, como profesión la psicología fue validada oficialmente en el año 1968 con la creación oficial del Colegio de Psicólogos de Chile que tenía atribuciones legales para controlar el ejercicio profesional.

El quiebre de la institucionalidad del país a través del golpe militar y el período de la dictadura militar (1973 – 1981) trae grandes repercusiones para la Psicología en Chile. En 1981 se promulga la Ley General de Universidades Chilenas actualmente vigente que, reestructura las ocho universidades existentes en el país y permite la creación

de nuevas instituciones universitarias fundamentalmente privadas (Moyano y Ramos, 2013). Esto inicia un proceso de acelerada proliferación de carreras de psicología en diversas regiones del país existiendo, en la actualidad, 46 universidades que imparten la carrera de psicología en programas en modalidades diurna, con 14 de ellas que incluyen una modalidad vespertina (Ministerio de Educación, 2013); lo cual, en pocos años aumenta considerablemente el número de psicólogos. En la misma época, los colegios profesionales chilenos pierden sus competencias legales de fiscalización de la profesión. Estos hechos generan, paulatinamente, una situación de desregulación en la formación y en el ejercicio profesional que afecta a la psicología y se mantiene hasta ahora.

En el ámbito de la evaluación psicológica, el período inicial estuvo al servicio de la creación y/o adaptación de diversos instrumentos de medición que cumplían el modelo de la psicología como ciencia empírica y que fueron los primeros instrumentos de trabajo profesional (Bravo, 2013). El período de la dictadura produce inicialmente un estancamiento a esta actividad y posteriormente la evaluación psicológica es afectada por la desregulación general de la formación y la actividad profesional. Los profesionales comienzan a usar, en su actividad laboral, innumerables técnicas proyectivas que no cumplen con estándares psicométricos. En el momento actual, en especial en los 10 últimos años, a partir del incremento de postgraduados en psicología, procedentes mayoritariamente de programas extranjeros, han surgido, en el ámbito de la evaluación psicológica, desarrollos con mayor rigurosidad metodológica y una clara conciencia de la necesidad de seguir procedimientos estandarizados tanto para el trabajo con instrumentos foráneos como para el desarrollo de instrumentos propios que cumplan con los estándares internacionales de evaluación y psicometría.

A continuación se describe la situación actual de la evaluación psicológica y psicometría en nuestro país a partir de la revisión de tres ejes centrales: formación general de estudiantes de psicología, ejercicio profesional de psicólogos, e investigación en evaluación psicológica.

Formación general de psicólogos y escuelas de psicología

El crecimiento sostenido de la matrícula en psicología debido a la oferta de nuevos programas de formación se transformó en un problema de

bido a la baja calidad de los programas ofrecidos y las dificultades de inserción laboral de los nuevos psicólogos (Villegas, Marassi y Toro, 2003). Para controlar esta situación, el Estado propuso la creación de organismos acreditadores de las universidades, carreras y planes de estudio (Moyano y Ramos, 2013). El objetivo de estos organismos ha sido analizar si el perfil propuesto por el programa que cada universidad ofrece se corresponde efectivamente con el servicio que ésta otorga a sus estudiantes, sin implicar realmente un sistema de certificación de calidad, en el marco de la valoración de contenidos importantes para profesión.

En paralelo, en el seno del Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUE), conformado por las 16 universidades pertenecientes al Estado de Chile, se crea la Red de Escuelas de Psicología del CUE (Red CUE) como una alternativa para abordar la formación de psicólogos mediante un marco común que permita la proyección académica de estudiantes y profesores que la conforman. La Red CUE, al percibir las diferencias entre programas de distintas universidades se plantea como propósito aunar criterios para establecer requerimientos comunes, fundamentales y exigibles para el otorgamiento del título profesional de psicólogo en el país, estos requerimientos son elaborados en un perfil de egreso de competencias transversales (genéricas) y profesionales para el psicólogo chileno (Moyano y Ramos, 2013) en los cuales están incluidos los contenidos de evaluación psicológica y psicometría. No obstante, pese a intentar regular la formación de psicólogos, la representación de la Red CUE en la oferta de programas de formación es muy pequeña en relación a la oferta de instituciones privadas, predominando la expansión por sobre la excelencia en la matrícula de psicología (Calderón, Cuadra, Denegri, González, Juliá, Moyano Díaz y Redondo, 2007).

En el ámbito de la evaluación psicológica, una de las iniciativas de la Red CUE, ha sido la conformación, en el año 2011, de un grupo de trabajo para el desarrollo de instrumentos de evaluación psicométrica con altos estándares de calidad, adaptados y estandarizados a la realidad chilena. Esta experiencia ha tenido dificultades en su implementación pese a la gran motivación personal de sus participantes pues no ha sido articulada formalmente.

Ejercicio profesional

El ejercicio de la psicología como profesión tiene un alto impacto en las personas y en la comuni-

dad; demanda una alta capacidad y rigor intelectual en su desempeño; y las relaciones entre profesional y clientes son de una delicadeza extrema (Winkler, 1999). Sin embargo, la certificación y el control del ejercicio profesional no están regulados pues, como ya se señaló, la dictadura militar derogó la obligatoriedad de colegiatura en los Colegios Profesionales, quedando éstos convertidos en Asociaciones Gremiales, sin tuición ética sobre el ejercicio de la profesión, siendo la situación actual de alta precariedad, especialmente desde la perspectiva jurídico-legal (Winkler, Pasmanik, Alvear y Reyes, 2007). En evaluación psicológica esto afecta tanto al cuidado de los tests como herramientas de trabajo, como al trabajo en sí, que debe ser normado con requisitos teóricos, metodológicos y éticos, pertinentes a las necesidades de las personas y de nuestra realidad sociocultural.

Desarrollo de la investigación en evaluación psicológica y psicometría

Como se señalaba anteriormente, el incremento de postgraduados en psicología ha generado un renacer y un fortalecimiento de la investigación en psicología a nivel nacional, que también se ve reflejada en el ámbito de la evaluación psicológica.

Para sistematizar esta información se realizó una revisión de los artículos chilenos sobre psicometría y evaluación psicológica publicados entre los años 2002 y 2012. Esta revisión mostró que la productividad en el área es pequeña en relación a otras áreas de la psicología y que está distribuida preferentemente en las tres revistas científicas de psicología de mayor prestigio y rigurosidad en el país (Terapia Psicológica: 22 artículos; Psykhe: 15 artículos; Revista de Psicología de la Universidad de Chile: 4 artículos) y la Revista Médica de Chile que publica con frecuencia artículos de psicología (10 artículos de evaluación entre 2002 y 2012). En total son 51 estudios que dan cuenta de la investigación actual en esta área de la psicología publicada en el país. El análisis de estos artículos permitió sistematizar la información respecto al carácter psicométrico de los estudios, los contenidos de las pruebas estudiadas, y los grupos de edad de los participantes de los estudios.

Según el carácter psicométrico de los estudios se encontraron tres categorías. La primera de ellas, "creación y desarrollo de instrumentos o escalas", buscó satisfacer la necesidad de diseñar instrumentos propios para analizar cuestiones re-

levantes en áreas donde no existen instrumentos psicométricos que cubran esa necesidad; el 11,7% (6 artículos) fueron clasificados en esta categoría. La segunda categoría, “caracterización psicométrica de instrumentos foráneos”, aludió a la revisión de instrumentos extranjeros, pesquisando sus características psicométricas en muestras chilenas; esta categoría fue la de mayor frecuencia (74,5%, 38 artículos), mostrando la dependencia en los modelos teóricos foráneos por sobre la propia construcción de la psicología nacional. La última categoría denominada “estandarización y desarrollo de normas” incluye al 13,7% de los estudios (7 artículos) y representa la culminación del proceso de creación o adaptación y caracterización psicométrica de instrumentos desarrollando normas propias que ofrezcan un contexto para interpretar las puntuaciones de una prueba en particular.

Al agrupar los artículos según el área de contenido de la prueba estudiada se obtuvieron cinco categorías. La primera de ellas, “evaluación de procesos cognitivos e intelectuales”, incluyó al 23,5% de estudios (12 artículos). En esta categoría se identifican capacidades cognitivas a través de instrumentos que, en la mayoría de los casos, están adaptados a la población chilena; también hay intentos de diseño de instrumentos que permitan una medida eficiente, considerando inteligencia, creatividad, comprensión narrativa, entre otros, con el fin de utilizarlos en contextos tanto clínicos como escolares.

La segunda categoría “evaluación de procesos afectivos y de la personalidad” consignó al 29,6% de la producción (10 artículos) y trabajó con conceptos como calidad de vida, bienestar subjetivo, ansiedad, sensibilidad, impacto de eventos; también se incluyeron componentes de la personalidad, como temperamento y carácter, apertura al conocimiento y al cambio emocional, e instrumentos como el MMPI-A y el MACI.

La tercera categoría fue “evaluación de fenómenos clínicos con aplicabilidad práctica” con un 39,4% de la producción (20 artículos). En este caso se identificaron componentes de la personalidad, capacidades cognitivas y procesos afectivos, en función de su aplicabilidad práctica en el ámbito clínico; incluye entre otros estudios sobre logo-test para el adulto mayor, depresión en población juvenil, consumo de drogas lícitas e ilícitas, índice de satisfacción vital en adultos y adultos mayores, estilo de funcionamiento familiar. La cuarta categoría fue “evaluación de fenómenos

sociales con aplicabilidad práctica” con un 11,7% de la productividad (6 artículos). En este caso se identificaron procesos sociales como competencia comunicativa y social para niños, impacto de las imágenes femeninas presentadas por los medios de comunicación, comportamientos socialmente responsables, identidad en el chat, creencias legitimadoras de violencia, riesgos psicosociales en el ambiente laboral.

Por último, la categoría “desarrollo de la psicometría”, correspondió a avances en planteamientos más sólidos para algunos instrumentos con base psicométrica de alto nivel de especificidad, esta categoría obtuvo el 5,8% de la productividad (3 artículos).

Al agrupar los trabajos en función del grupo de edad de los participantes se encontró que la mayor frecuencia se presenta en niños y adultos (24,5% de los estudios en cada caso), luego los estudios se centran en adolescentes (17,6%), universitarios (15,6%), adultos mayores (7,8%) y grupos mixtos compuestos por adolescentes y adultos (7,8%).

Adicionalmente, se pudo observar que estos estudios han sido patrocinados por 19 de las 42 universidades que actualmente imparten la carrera de psicología. El 72% de ellos se originó en cinco universidades tradicionales que pertenecen al CRUCH (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas), un 14% de la productividad procede de dos universidades privadas, y el 14% restante proviene de las 12 universidades restantes siendo cinco de ellas pertenecientes al CRUCH. En cuanto a los autores, la mayoría de ellos proceden de universidades tradicionales (CRUCH) aunque algunos proceden de universidades privadas de prestigio, observándose además movilidad entre diferentes centros educativos.

Como un último paso en esta búsqueda de información, se invitó a los investigadores que tenían la más alta productividad a contestar una pequeña encuesta sobre temas relacionados con su actividad de investigación en evaluación psicológica y psicometría; de esta encuesta se deriva la siguiente información entregada por este grupo selecto de investigadores: Ellos reportan en forma mayoritaria que tienen una motivación personal por aportar y contribuir con tests psicológicos a la comunidad nacional, al desarrollo de la investigación psicológica, y a la toma de decisiones más informada de los psicólogos que trabajan en la práctica profesional. Además, perciben que poseen la preparación necesaria, con una sólida formación

académica de nivel de magister o doctorado y opinan que este nivel de formación es necesario para producir conocimiento científico válido en forma autónoma. Por último, reconocen que el apoyo institucional es muy importante para ellos y que el tiempo, dinero e infraestructura se puede obtener actualmente a través de proyectos concursables de investigación.

Estos mismos autores perciben que el desarrollo de la evaluación psicológica en Chile es heterogéneo e incipiente, y que ha habido un retroceso en términos de calidad de los instrumentos y preparación de los psicólogos en los últimos 10 años; reconociendo que es un área en que se requiere trabajar acuerdos a nivel nacional respecto de las competencias profesionales mínimas para uso de los tests y de los requisitos mínimos de los tests para ser utilizados; además señalan que se requiere de un grupo de trabajo con metas específicas para avanzar en investigación en esta área de la psicología.

Conclusiones y desafíos

A pesar de percibir la necesidad de utilizar instrumentos adecuados, se han detectado grandes falencias tanto en la formación académica y profesional de los psicólogos, como en la regulación general de la profesión que afecta el área de evaluación y psicometría así como a otras áreas de la psicología nacional. Específicamente en el área de evaluación, se encuentra una escasa reglamentación tanto del proceder de los psicólogos (reglamentación ética) como en la pertinencia del material de evaluación y medición (catastro de tests autorizados para el trabajo profesional); además, se percibe una fuerte necesidad por incorporar en la formación de psicólogos, en la práctica profesional y en la investigación, los estándares internacionales que regulan el uso de los tests y sus procedimientos de adaptación y estandarización. Por otro lado, se reconoce la existencia de un grupo humano con alta formación académica que pertenece a universidades tradicionales y de prestigio que tiene interés en el desarrollo de la evaluación psicológica y la psicometría para beneficio del país. Además, se percibe que si la situación actual se mantiene, a nivel país se continuará trabajando en proyectos particulares, sin un desarrollo organizado y en beneficio de todos. Sin embargo, pareciera que la motivación por involucrarse personalmente en un proyecto amplio en este ámbito es, en este momento, pequeña y no

es incentivada a nivel de políticas públicas.

Entre los desafíos de los próximos años, las autoras de este artículo perciben básicamente los siguientes: (1) La regulación de la formación profesional de los psicólogos incorporando tópicos de evaluación psicológica que habiliten a los profesionales en el uso adecuado de los instrumentos de evaluación psicológica con miras a una toma de decisiones éticas y pertinentes cuando hay personas involucradas. (2) La evaluación y determinación de cuáles son los instrumentos de evaluación psicológica que en la actualidad cumplen con los estándares internacionales que avalan una toma de decisiones fundamentada teórica y psicometricamente. (3) La creación y fortalecimiento de grupos de investigación y trabajo que puedan hacerse cargo de proveer al país las herramientas e instrumentos necesarios para llevar a cabo las actividades descritas en los dos puntos anteriores.

REFERENCIAS

- Bravo, L. (2013). Cincuenta Años de la Psicología en Chile: Una perspectiva Personal. *Psykhe*, 22, 125-137.
- Bravo, L. (2004). Cincuenta años de psicología en la Universidad Católica. *Psykhe*, 13, 197-204.
- Calderón, C., Cuadra, A., Denegri, M., González, S., Juliá, M. T., Moyano Díaz, E. & Redondo, J. (2007). *Mejoramiento de la formación general y específica de los profesionales psicólogos del Consorcio de Universidades del Estado mediante el diseño e implementación de un marco curricular común basado en competencias*. Chile: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2013) *Dónde y qué estudiar. Buscador de carreras*. Santiago: Autor.
- Moyano, E. & Ramos, N. (2013). Transformaciones en la formación de psicólogos en universidades del Estado de Chile. *Integración Académica en Psicología*, 1, 29-37.
- Salas, G. & Lizama, E. (2009) *Historia de la psicología en Chile. 1889-1981*. La Serena: Universidad de La Serena.
- Villegas, J., Marassi, P., & Toro, J.P. (2003). *Problemas centrales para la formación y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas (vol. II)*. Santiago: SIP.
- Winkler, M., Pasmanik, D., Alvear, K. & Reyes, M. (2007). Cuando el bienestar psicológico está en juego: La dimensión ética en la formación profesional de psicólogo. *Terapia Psicológica*, 25, 5-24.
- Winkler, M. (1999). Los derechos de los pacientes o clientes: relaciones duales y conducta sexual inapropiada. *Terapia Psicológica*, 17, 201-206.